

Martha Hilda pudo incurrir en el delito de malversación de fondos

Por: Nicolás Gochy ?Nosotros creemos que el dinero que se presupuestó en la reparación de la bóveda del río Verdiguél o bien Martha Hilda se lo robo o bien se lo destino a su campaña que iniciará en breve? ella pudo haber configurado el delito de malversación de fondos?. En estos términos se expresó el diputado del Partido Acción Nacional Alfonso Álvarez Malo quien en conferencia de prensa junto con la tercer síndico del ayuntamiento de Toluca Rocío Pedraza fijaron su postura en torno a los graves acontecimientos que se suscitaron la noche de este miércoles cuando colapso la bóveda del río Verdiguél en el centro de Toluca. Ambos panistas indicaron que este acontecimiento no se dejará pasar pues además de la gravedad de haber destinado dinero bueno a una obra que resulto ser mala se perdió una vida y se deben de deslindar responsabilidades. Considero que tanto la ex alcaldesa de la capital Martha Hilda González Calderón como el que fuera director de agua y saneamiento de Toluca Juan Mario Domínguez pueden ser sujetos a una severa investigación sobre los hechos y sus responsabilidades, pues al ser ellos los titulares de las dependencias no pueden lavarse las manos.